

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
"SEINNATIONAL CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de abril del dos mil trece, a las nueve horas, en forma extraordinaria se reúnen la señora ARACELI DEL QUINCHE SUDU LANDA JARA y los señores LUIS GERARDO CADENA AYALA, MARCELO OSWALDO CADENA MORALES socios activos de la COMPAÑÍA "SEINNATIONAL CIA. LTDA." y EDSON MARCELO CADENA AYALA como secretario, en el domicilio que señalan en los actales oficiales situados en la calle Sebastián Gueche 432 y Avenida Diego Vázquez de Céspedes sector Bolívar de esta ciudad, a efectos de celebrar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Gerencia del periodo 2012.
3. Aprobación de los Estados Financieros del mismo periodo.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Cierre y aprobación del acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La señora presidenta dispone que el secretario pase lista y constata la asistencia de los señores socios, a lo que el mismo prosa y establece que el ciento por ciento se encuentra presente; ante lo cual se declara instalada la sesión y se dispone que se traen los puntos del orden del día.

2. INFORME DE GERENCIA DEL PERIODO 2012.

Acto seguido toma la palabra el Sr. Lodo, Edison Cadena, Gerente de la Compañía dando lectura a los informes de Gerencia correspondientes al año 2012. A continuación toma la palabra el señor Luis Cadena al cual manifiesta su conformidad con los informes y expresa la necesidad de a partir de este año comprometer a los socios en darle un retorno a la compañía para mantenerse competitivos y afirmar este voto; a continuación toma la palabra el señor Marcelo Cadena, quien apoya totalmente este planteamiento así como los informes de Gerencia; a continuación toma la palabra la señora Presidenta quien se une a las palabras manifestadas por los socios y por igual aprueba los informes presentados por la gerencia; ante esta situación la Junta General Extraordinaria Universal **RESUELVE:** la aprobación de forma unánime de los socios de los informes mencionados.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MISMO PERIODO.

A continuación la señora presidenta dispone de leer el siguiente punto del orden del día, para lo cual el Sr. Luis Cadena da lectura del balance de ejercicio económico perteneciente al año 2012 de los estados una vez lidos y tomado conocimiento; la Junta General Extraordinaria Universal **RESUELVE:** aprobar de forma unánime los estados financieros mencionados.

4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Acto seguido se prosigue por pedido de la señora presidenta con el siguiente punto, el cual se refiere a la resolución que se tomará sobre el destino que se dará

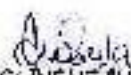
o las utilidades obtenidas durante este periodo, misma que una vez analizada se comprueba que:

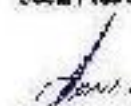
- a) La compañía se encuentra en proceso de recuperación.
- b) La producción generada es por encima de las utilidades.

Para ser la Junta General Extraordinaria Ordinaria **RESOLUVE** por lo anterior más expuesto revalidar las utilidades dentro del ejercicio del año 2013.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por medio del señor secretario se da lectura al borrador del acta en donde se contiene misma que durante este proceso es sometida a su análisis, rectificaciones y modificaciones del caso; una vez realizado esto la señora presidenta diligencia y se remite la junta por un tiempo de treinta minutos hasta que el secretario redacte la misma. Transcurrido el tiempo previsto se reinstala la junta y ha pedido de la señora presidenta se da lectura al acta redactada y una vez el encontrase a satisfacción plena de los socios no entendiéndose ningún observación se aprueba por unanimidad, por lo que la señora presidenta da por terminado la junta dando las doce horas. Para el efecto y fines legales correspondientes la suscriben en Unidad de Soto todos los asistentes por sus propios derechos y en las ciudades en la que comparecen conjuntamente con el señor secretario el acta que certifica.


GRACIELA DE GUICHÉ GUQUILANDA JARA
Socia Presidenta


LUIS GERARDO CATINA AYALA
Socio


MARCELO OSWALDO CADEVÁ MORALES
Socio


TRISOMÍA DE LA CATINA AYALA
Socia